

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS RECIBIDAS PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS DE "DESARROLLO DE UN INFORME TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS ACTUACIONES A ACOMETER PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL PATRIMONIO PÚBLICO CONSTRUIDO DE GOBIERNO DE NAVARRA EN EL PERIODO 2020-2030"

Con fecha 10 de junio de 2019 se celebró la sesión de la Mesa de Contratación para la apertura de los sobres B (Oferta cualitativa) de las siguientes empresas licitadoras admitidas al procedimiento relativo a la contratación de los servicios de desarrollo al cambio climático y la mejora de la eficiencia energética del patrimonio público construido de Gobierno de Navarra en el periodo 2020-2030:

- BETTERGY, S.L.
- AFI CONSULTORES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, S.A.
- DELOITTE CONSULTING, S.L.U.
- AUREN CONSULTORES SP, S.L.U.
- FUNDACIÓN CARTIF
- LAVOLA 1981, S.A.U.
- NASEI INGENIERIA, S.L.

Se da traslado de todas las proposiciones a los miembros de la Mesa, Dña. Yael Lorea Iriguibet y Dña. Maitane Zazu Hernando, técnicas de NASUVINSA, para que emitan un Informe motivado de Valoración según los criterios indicados en el apartado M.1.A de las Condiciones Particulares que rige este expediente:

1. CRITERIOS CUALITATIVOS (máx. 50 puntos)

1) Descripción metodológica de los trabajos (máx. 40 puntos):

a) Estructura y enfoque de los trabajos (máx. 5 puntos)

- *El grado de comprensión y la correcta estructura y enfoque de la propuesta respondiendo al alcance y contenidos solicitados. (máx. 1 punto)*
- *El grado de conocimiento general de los fenómenos que son objeto de licitación y su relación con las diferentes fases, actividades y tareas. Concreción de los fenómenos de adaptación al cambio climático. (máx. 1 punto)*
- *Descripción de los entregables, adecuación de contenidos al proceso metodológico y al calendario de entregas, etc. (máx. 3 puntos)*

b) Metodología (máx. 35 puntos)

- *La concreción y especificidad de la metodología y organización interna prevista para llevar a cabo el asesoramiento, alejándose de exposiciones genéricas. (máx. 3 puntos)*
- *La descripción de las metodologías para la definición de las medidas de gestión adaptativa y la propuesta de herramientas (descripción de las mismas) para la inclusión de dichas medidas en los programas de políticas de adaptación y eficiencia energética a promover por la administración. (máx. 8 puntos)*
- *La descripción de las herramientas para la caracterización y la catalogación de edificios de cara a la paquetización de medidas posibilitando el análisis en lotes de centros de consumo. (máx. 8 puntos)*
- *La descripción de las herramientas de implementación, la descripción de los criterios de priorización, las estrategias de consenso con gestores energéticos de Gobierno de Navarra y la coherencia con los instrumentos y planes necesarios para la implementación de medidas. Relación con los planes de actuación existentes (PEN 2030, plan de eficiencia SNS-O). (máx. 8 puntos)*

- La descripción de las metodologías para la búsqueda y definición de medidas de financiación tipo y el cálculo de su retorno. (máx. 8 puntos)

2) Cronograma, organización de las actividades y tareas y garantía de ejecución de las mismas (máx. 7 puntos).

- Descripción de los plazos de ejecución de cada fase, actividad o tarea y coherencia de la organización y ciclo lógico de dichas actividades y tareas. (máx. 4 puntos)
- Descripción de la organización interna prevista en la asignación de tareas y recursos humanos, para llevar a cabo el conjunto de actividades y tareas por parte del equipo técnico al objeto de garantizar el máximo nivel de servicio y orientación al cliente. (máx. 2 puntos)
- Garantía y herramientas de control que aseguren el cumplimiento de los hitos establecidos y en la garantía de entrega de los entregables previstos. (máx. 1 punto)

3) Plan para el aseguramiento de la calidad interna (máx. 3 puntos): concreción y coherencia del plan orientado a asegurar la calidad del trabajo”.

Como resultado del análisis de las proposiciones presentadas, las técnicas que suscriben el presente informe estiman lo siguiente:

1) Descripción metodológica de los trabajos (máx. 40 puntos):

a) Estructura y enfoque de los trabajos (máx. 5 puntos)

- El grado de comprensión y la correcta estructura y enfoque de la propuesta respondiendo al alcance y contenidos solicitados. (máx. 1 punto)

AFI: La propuesta cuenta con un enfoque claro de los trabajos aunque presenta una estructura confusa debido a incoherencia en las descripciones de las tareas en diferentes apartados de la redacción de la misma. (0,50 puntos)

AUREN: La propuesta no desarrolla ni especifica un enfoque claro de los trabajos a realizar. (0,25 puntos)

BETTERGY: La propuesta no presenta una estructura clara ni concisa, esto hace que la comprensión de la misma resulte dificultosa. (0,40 puntos)

CARTIF: La propuesta define de manera muy clara y concisa el contenido solicitado y refleja la correcta comprensión del mismo presentando una estructura adecuada para su desarrollo. (1,00 puntos)

DELOITTE: La propuesta se limita a reproducir el pliego del proceso de licitación. (0,10 puntos)

LAVOLA: La propuesta presenta un planteamiento que refleja la clara comprensión de los trabajos a realizar y su contenido es claro pese a que no se desarrolla de manera muy concisa. (0,85 puntos)

NASEI: Presenta una estructura simple y no desarrollada para la correcta comprensión de la propuesta. (0,25 puntos)

- El grado de conocimiento general de los fenómenos que son objeto de licitación y su relación con las diferentes fases, actividades y tareas. Concreción de los fenómenos de adaptación al cambio climático. (máx. 1 punto)

AFI: Se desprende un dilatado conocimiento general, sin embargo, la propuesta no recoge ninguna referencia concreta a acciones relativas a la adaptación al cambio climático. (0,45 puntos)

AUREN: La propuesta es simple en su desarrollo por lo que no muestra el conocimiento general requerido para su implementación. Se presentan referencias poco concretas respecto a la adaptación al cambio climático. (0,35 puntos)

BETTERGY: Se observa un conocimiento correcto del objeto de la propuesta, siendo menor el relativo a temas financieros. Analiza vagamente aspectos relativos a la adaptación al cambio climático. (0,45 puntos)

CARTIF: Se aprecia un amplio conocimiento general del objeto de la licitación y se presentan medidas de adaptación al cambio climático pero estas no se desarrollan con detalle. (0,70 puntos)

DELOITTE: La propuesta se limita a reproducir el pliego del proceso de licitación por lo que no permite su evaluación respecto a conocimientos generales. No menciona aspectos relativos a la adaptación al cambio climático. (0,10 puntos)

LAVOLA: De la propuesta se desprende que el conocimiento general del objeto de licitación es extenso y esto se refleja en la redacción con propuestas de adaptación al cambio climático concretas y detalladas. (1,00 puntos)

NASEI: La escasez de contenido de la propuesta hace que no se aprecie el conocimiento general requerido para la elaboración de la propuesta. No menciona aspectos relativos a la adaptación al cambio climático. (0,25 puntos)

- **Descripción de los entregables, adecuación de contenidos al proceso metodológico y al calendario de entregas, etc. (máx. 3 puntos)**

AFI: La propuesta presenta una descripción correcta de los entregables si bien difieren de los requeridos en el pliego de contratación aun adecuándose estos al calendario de entregas. (1,20 puntos)

AUREN: La propuesta no indica contenido específico de los entregables y estos difieren de los requeridos en el pliego de licitación. (0,30 puntos)

BETTERGY: La propuesta presenta los índices del contenido de los entregables sin su desarrollo. Su previsión de entregas se corresponde con las requeridas en el pliego de licitación. (0,90 puntos)

CARTIF: La propuesta presenta una descripción del contenido de cada entregable aunque no lo desarrolla en su totalidad. Los entregables están en coherencia con el marco metodológico propuesto. (2,50 puntos)

DELOITTE: La propuesta se limita a reproducir el pliego de licitación sin desarrollar el contenido de los entregables. (0,15 puntos)

LAVOLA: La propuesta presenta una descripción específica y desarrollo del contenido de cada entregable a desarrollar e integración coherente de los mismos en el modelo metodológico y calendario propuestos. (3,00 puntos)

NASEI: Describe de manera genérica las tareas a realizar, siendo algunas de ellas no coincidentes con lo requerido en el pliego. (0,30 puntos)

b) Metodología (máx. 35 puntos)

- **La concreción y especificidad de la metodología y organización interna prevista para llevar a cabo el asesoramiento, alejándose de exposiciones genéricas. (máx. 3 puntos)**

AFI: La propuesta presenta una metodología en la cual realiza un desarrollo específico de las tareas aunque no recoge la estructura general de la metodología de manera que permita su entendimiento desde un punto de vista global. (2,70 puntos)

AUREN: La propuesta se limita a un esquema simple de la metodología general sin desarrollar cada una de las acciones. (0,20 puntos)

BETTERGY: La propuesta no presenta una clara estructura del esquema metodológico general. El desarrollo de las diferentes acciones queda difuso e inconexo entre las mismas. (1,80 puntos)

CARTIF: La propuesta hace un desarrollo ordenado y concreto en el cual estructura de manera precisa los diferentes niveles de desarrollo requeridos para cada una de las tareas. (3,00 puntos)

DELOITTE: La propuesta no desarrolla una metodología concreta sino que se limita a indicar los apartados del pliego de licitación. (0,10 puntos)

LAVOLA: El esquema metodológico propuesto proporciona una visión general ordenada de la propuesta y cada acción se desarrolla de manera específica. (3,00 puntos)

NASEI: La propuesta no presenta una estructura desarrollada de la metodología general y su desarrollo es escaso y poco claro. (0,30 puntos)

- **La descripción de las metodologías para la definición de las medidas de gestión adaptativa y la propuesta de herramientas (descripción de las mismas) para la inclusión de dichas medidas en los programas de políticas de adaptación y eficiencia energética a promover por la administración. (máx. 8 puntos)**

AFI: La propuesta se limita a definir los criterios según los cuales clasificará las medidas sin presentar una metodología concreta para la definición de estas medidas. Además, en esta clasificación, no se tienen en cuenta criterios de adaptación al cambio climático. Por otro lado, no desarrolla herramientas para su inclusión en programas de eficiencia y adaptación en la administración. (3,60 puntos)

AUREN: La propuesta no define ni metodología ni medidas concretas. (0,00 puntos)

BETTERGY: La propuesta recoge una metodología de definición de medidas mediante la clasificación de estas en función de diferentes criterios recogidos en el esquema general propuesto. Sin embargo, muchas de las tareas contempladas en este esquema serán aportadas por NASUVINSA como se indicaba en el pliego de licitación. No obstante, se recogen una serie de herramientas para incluirlas en políticas de adaptación por parte de la administración. (6,40 puntos)

CARTIF: La propuesta presenta una definición de medidas de gestión adaptativa las cuales no quedan recogidas en una metodología de acción general relativa a la definición de estas medidas. Además, se proponen herramientas para la inclusión de criterios en las políticas de adaptación y eficiencia energética de la administración. (5,60 puntos)

DELOITTE: Pese a que la propuesta no define metodología alguna, propone el desarrollo de un caso de estudio comparativo de detalle en al menos 5 municipios. (0,80 puntos)

LAVOLA: La propuesta presenta una metodología específica para la identificación de parámetros a tener en cuenta para la definición de las medidas de gestión adaptativa y realiza una definición concreta y precisa de dichos parámetros. Define un estudio completo de los diferentes factores a considerar para el desarrollo de la metodología antes citada. Además, la propuesta incluye herramientas para la inclusión de dichas medidas en políticas de adaptación y eficiencia energética a promover por la administración. (8,00 puntos)

NASEI: La propuesta se limita a indicar los criterios según los cuales clasificará las medidas sin presentar una metodología concreta para la definición de estas medidas. Sin embargo, describe con detalle varias herramientas para la implementación de medidas en programas de políticas de adaptación y eficiencia energética. (3,20 puntos)

- **La descripción de las herramientas para la caracterización y la catalogación de edificios de cara a la paquetización de medidas posibilitando el análisis en lotes de centros de consumo. (máx. 8 puntos)**

AFI: La propuesta presenta un estudio exhaustivo que incluye diferentes parámetros para la caracterización, catalogación y paquetización de edificios y una descripción precisa de cada uno de ellos. Sin embargo no define las herramientas concretas para ello. (6,80 puntos)

AUREN: Pese a que la propuesta no presenta metodología alguna de caracterización y paquetización sí que aporta un amplio listado de indicadores para su monitorización. (0,80 puntos)

BETTERGY: La propuesta remite para la caracterización y catalogación a su propia plataforma cuando del pliego de licitación ya especifica el uso actual de otra por parte de Gobierno de Navarra. La paquetización también es propuesta según herramientas de su propia plataforma y los criterios no se ajustan al objeto del pliego de licitación. (3,20 puntos)

CARTIF: La propuesta define herramientas para la caracterización y catalogación según diferentes criterios pero no especifica parámetros para su paquetización posibilitando el análisis según lotes de edificios basándose en diferentes aspectos. (5,20 puntos)

DELOITTE: La propuesta se limita a reproducir el pliego de licitación sin desarrollo alguno del mismo. (0,00 puntos)

LAVOLA: La propuesta indica los diferentes parámetros para la caracterización y paquetización de los edificios sin definición de ninguna herramienta para ello. (5,60 puntos)

NASEI: En la propuesta se indican las variables a considerar para la caracterización y catalogación sin ningún tipo de explicación o desarrollo de las mismas. Por otro lado, los criterios para la clasificación de paquetes de medidas no siguen los criterios establecidos en el pliego de licitación. (0,80 puntos)

- **La descripción de las herramientas de implementación, la descripción de los criterios de priorización, las estrategias de consenso con gestores energéticos de Gobierno de Navarra y la coherencia con los instrumentos y planes necesarios para la implementación de medidas. Relación con los planes de actuación existentes (PEN 2030, plan de eficiencia SNS-O). (máx. 8 puntos)**

AFI: La propuesta presenta una herramienta basada en la modelización de necesidades de financiación según diferentes factores, todos ellos de índole económica únicamente. Incluye también una metodología de cálculo basada en la formulación de un algoritmo para la evaluación de prioridades de actuación. Sin embargo, este algoritmo no tiene en cuenta criterios de adaptación tales como la vulnerabilidad al cambio climático o el confort de los usuarios. Por otro lado, la propuesta recoge estrategias de consenso con los gestores de los edificios y su coherencia con los planes de actuación existentes. (4,70 puntos)

AUREN: La propuesta no desarrolla ninguno de los requerimientos de este apartado. (0,00 puntos)

BETTERGY: La propuesta plantea una estrategia clara y detallada de herramientas de implementación y seguimiento de las mismas. Respecto a los criterios de priorización, plantea diferentes parámetros a tener en cuenta si bien no presenta un criterio cuantificable que facilite la priorización. Por otro lado, se plantea una herramienta de consenso con los diferentes agentes implicados en la implementación de medidas de adaptación al cambio climático. (6,30 puntos)

CARTIF: La propuesta no presenta una herramienta para asegurar la implementación de las acciones propuestas. Sin embargo, define una metodología de priorización basada en diferentes criterios claros y cuantificables y una matriz de cálculo para ello. Por otro lado, presenta una serie de actividades de consenso que incluyen acciones con los diferentes actores implicados. (4,00 puntos)

DELOITTE: La propuesta no desarrolla ninguno de los requerimientos de este apartado. (0,00 puntos)

LAVOLA: La propuesta no presenta una herramienta clara de implementación pero desarrolla un plan de seguimiento definiendo un procedimiento para evaluar anualmente el grado de implementación. Respecto a herramientas de priorización, propone una matriz de simulación en base a la cual tomar decisiones de implementación de propuestas que tienen en cuenta diferentes aspectos, en los cuales se incluyen vulnerabilidad al cambio climático, entre otros. Por otro lado, se recoge una sesión de validación pero no un plan específico de consenso con los gestores energéticos. (5,20 puntos)

NASEI: La propuesta plantea alguna acción concreta para la implementación de medidas si bien no define acciones a nivel más general. Respecto a la priorización, se indican algunos criterios a tener en cuenta sin llegar estos a ser desarrollados. No se definen estrategias de consenso con los actores implicados. (1,20 puntos)

- **La descripción de las metodologías para la búsqueda y definición de medidas de financiación tipo y el cálculo de su retorno. (máx. 8 puntos)**

AFI: La aportación de la propuesta respecto a la búsqueda y definición de medidas de financiación no está desarrollada y no aporta nuevas propuestas. Sin embargo, el planteamiento para el cálculo de su retorno establece una metodología según la cual se proponen criterios, incluidos criterios medioambientales, para orientar la toma de decisiones. (4,60 puntos)

AUREN: La propuesta indica el desarrollo de un plan de negocio pero desarrolla vagamente su contenido. No se hace mención al cálculo de los periodos de retorno. (0,40 puntos)

BETTERGY: La propuesta describe una metodología pero no aporta nuevos enfoques y desarrolla únicamente algunos de los métodos propuestos. En lo que respecta al cálculo de retorno de dichas medidas, no indica la metodología a implementar ni tiene en cuenta otros criterios distintos de los económicos. (2,60 puntos)

CARTIF: La propuesta presenta una metodología clara y concisa para la búsqueda y definición de medidas de financiación. Propone la creación de unas fichas descriptivas de cada una de las posibles medidas de financiación y su adecuación a este proyecto. Además, describe una serie de análisis basados en distintos criterios, tanto económicos, como medioambientales, para el cálculo del retorno de las inversiones. Se propone también la creación de unas fichas para el cálculo de dichos análisis. (8,00 puntos)

DELOITTE: La propuesta se limita a reproducir el pliego de licitación sin desarrollo alguno del mismo. (0,00 puntos)

LAVOLA: La propuesta indica posibles fuentes de financiación pero no desarrolla una metodología que englobe todo ello. Respecto al cálculo de retorno de las inversiones, este no queda suficientemente definido pero la propuesta tiene en cuenta otros factores como pueden ser los beneficios de carácter medioambiente y social. (3,40 puntos)

NASEI: La propuesta explica una metodología de manera muy general y no desarrolla las medidas para la búsqueda de financiación. Por otro lado, respecto al cálculo de los periodos de retorno de estas medidas, se citan brevemente y de manera poco precisa. (1,00 puntos)

2) Cronograma, organización de las actividades y tareas y garantía de ejecución de las mismas (máx. 7 puntos).

- **Descripción de los plazos de ejecución de cada fase, actividad o tarea y coherencia de la organización y ciclo lógico de dichas actividades y tareas. (máx. 4 puntos)**

AFI: La propuesta hace su propia definición de tareas que no corresponde con los entregables requeridos en el pliego de licitación. Sin embargo, presenta un plan de trabajo lógico y coherente con el desarrollo de los trabajos. (1,60 puntos)

AUREN: La propuesta presenta un cronograma sin desarrollar y con algunas tareas que no cumplirían el ciclo lógico de trabajo. (1,20 puntos)

BETTERGY: La propuesta presenta un desarrollo de cronograma muy elaborado y de coherencia lógica con el desarrollo de los distintos entregables y tareas. Propone un adelanto de entrega de borradores de los entregables para su supervisión. Tiene en cuenta en los diferentes estados de esa planificación el visto bueno del cliente pese a que en el cronograma no quedan reflejados esos encuentros. (3,60 puntos)

CARTIF: La propuesta de cronograma es precisa y se ajusta al desarrollo lógico de las tareas pero no tiene en cuenta la supervisión del cliente ni los periodos hasta obtener el visto bueno en los diferentes entregables y tampoco desarrolla las fases. (2,40 puntos)

DELOITTE: Pese a que la propuesta presenta un cronograma que recoge los diferentes entregables y tareas muchos de ellos no corresponden con las tareas a realizar. (0,60 puntos)

LAVOLA: La propuesta incluye un cronograma claro y conciso recogiendo de manera general las distintas tareas a realizar en un proceso lógico de desarrollo de las tareas. Incluye además propuesta de reuniones con cliente y adelanto de entrega de entregables para su revisión y corrección previa a la entrega final. Existe una errata en la asignación de colores de la leyenda. (3,00 puntos)

NASEI: La propuesta presenta una programación sin desarrollar y poco precisa. El esquema no recoge los hitos y entregables requeridos. (0,80 puntos)

- **Descripción de la organización interna prevista en la asignación de tareas y recursos humanos, para llevar a cabo el conjunto de actividades y tareas por parte del equipo técnico al objeto de garantizar el máximo nivel de servicio y orientación al cliente. (máx. 2 puntos)**

AFI: La propuesta describe el rol de cada miembro del equipo y las tareas a realizar por cada uno de ellos. Se incluye además una tabla de asignación de recursos si bien no indica porcentajes de cargas de trabajo. (1,80 puntos)

AUREN: La propuesta describe únicamente y de manera muy genérica las tareas a realizar por cada miembro del equipo de trabajo. (1,00 puntos)

BETTERGY: La propuesta define el rol de cada miembro del equipo asignado e indica si su dedicación es parcial o total. Sin embargo, no muestra su dedicación en la planificación temporal de tareas. (1,60 puntos)

CARTIF: La propuesta se limita a indicar el equipo mínimo de trabajo sin asignar tareas a realizar por cada uno de los miembros de dicho equipo. (0,10 puntos)

DELOITTE: La propuesta se limita a indicar el equipo mínimo de trabajo sin asignar tareas a realizar por cada uno de los miembros de dicho equipo. (0,10 puntos)

LAVOLA: La propuesta presenta una tabla especificando tareas y cargas de trabajo del equipo humano designado para la realización de este proyecto. (2,00 puntos)

NASEI: La propuesta describe el rol y las tareas a desarrollar por cada miembro del equipo de trabajo, pero no indica porcentaje de dedicación ni planificación temporal. (1,40 puntos)

- **Garantía y herramientas de control que aseguren el cumplimiento de los hitos establecidos y en la garantía de entrega de los entregables previstos. (máx. 1 punto)**

AFI: La propuesta indica que realizará reuniones y seguimiento de los trabajos y advertencia de posibles desviaciones. (0,50 puntos)

AUREN: La propuesta indica que realizará reuniones y seguimiento de los trabajos. Se establecerá además un diagrama de Gantt para el asegurar el cumplimiento de los hitos en caso de retrasos intermedios. (0,70 puntos)

BETTERGY: La propuesta recoge una herramienta de control de calidad que incluye un gestor de tareas y garantizaría el cumplimiento de plazos. Además, se propone entregar un borrador de los entregables 15 días antes de su fecha definitiva de entrega. (1,00 puntos)

CARTIF: La propuesta establece un sistema de hitos intermedios internos del equipo así como reuniones periódicas para evaluar los trabajos con el cliente. (0,60 puntos)

DELOITTE: La propuesta no recoge medidas para garantizar el cumplimiento de los hitos establecidos. (0,00 puntos)

LAVOLA: La propuesta indica que entregará un borrador de los entregables 15 días antes de su fecha definitiva de entrega lo que garantizará el cumplimiento de plazos de los entregables requeridos. (0,90 puntos)

NASEI: La propuesta indica que realizará reuniones y seguimiento de los trabajos. (0,40 puntos)

3) Plan para el aseguramiento de la calidad interna (máx. 3 puntos): concreción y coherencia del plan orientado a asegurar la calidad del trabajo

AFI: La propuesta recoge un plan detallado para el aseguramiento de la calidad interna con una metodología desarrollada, sin embargo no indica la implantación un sistema integrado de gestión de calidad normalizado. (2,25 puntos)

AUREN: La propuesta recoge un plan para el aseguramiento de la calidad interna y además tiene implantado un sistema integrado de gestión de calidad normalizado. (2,50 puntos)

BETTERGY: La propuesta recoge un plan para el aseguramiento de la calidad interna con una metodología desarrollada y además tiene implantado un sistema integrado de gestión de calidad normalizado. (3,00 puntos)

CARTIF: La propuesta recoge un plan para el aseguramiento de la calidad interna con una metodología desarrollada y además tiene implantado un sistema integrado de gestión de calidad normalizado. (3,00 puntos)

DELOITTE: La propuesta presenta únicamente un organigrama que aseguraría la calidad del trabajo. (0,50 puntos)

LAVOLA: La propuesta recoge un plan para el aseguramiento de la calidad interna con una metodología desarrollada y además tiene implantado un sistema integrado de gestión de calidad normalizado. (3,00 puntos)

NASEI: La propuesta recoge un plan para el aseguramiento de la calidad interna con una metodología desarrollada y además tiene implantado un sistema integrado de gestión de calidad normalizado. (3,00 puntos)

TABLA RESUMEN PUNTUACIONES SOBRE B

CRITERIOS CUALITATIVOS	MÁX	AFI	Auren	Bettergy	Cartif	Deloitte	Lavola	Nasei
Descripción metodológica	40	24,55	2,30	22,05	30,00	1,25	30,05	7,30
Estructura y enfoque	5	2,15	0,90	1,75	4,20	0,35	4,85	0,80
Comprensión y estructura y enfoque de la propuesta	1	0,50	0,25	0,40	1,00	0,10	0,85	0,25
Conocimiento del objeto de la licitación	1	0,45	0,35	0,45	0,70	0,10	1,00	0,25
Descripción de entregables	3	1,20	0,30	0,90	2,50	0,15	3,00	0,30
Metodología	35	22,40	1,40	20,30	25,80	0,90	25,20	6,50
Concreción y especificidad de metodología	3	2,70	0,20	1,80	3,00	0,10	3,00	0,30
Metodología para definición de medidas / herramientas admin.	8	3,60	0,00	6,40	5,60	0,80	8,00	3,20
Caracterización / paquetización	8	6,80	0,80	3,20	5,20	0,00	5,60	0,80
Priorización, implementación	8	4,70	0,00	6,30	4,00	0,00	5,20	1,20
Metodología búsqueda de medidas financieras	8	4,60	0,40	2,60	8,00	0,00	3,40	1,00
Cronograma	7	3,90	2,90	6,20	3,10	0,70	5,90	2,60
Descripción y coherencia de los plazos propuestos	4	1,60	1,20	3,60	2,40	0,60	3,00	0,80
Organización de la ejecución de las tareas propuestas	2	1,80	1,00	1,60	0,10	0,10	2,00	1,40
Garantía de ejecución de las actividades	1	0,50	0,70	1,00	0,60	0,00	0,90	0,40
Plan Calidad Interna	3	2,25	2,50	3,00	3,00	0,50	3,00	3,00
Concreción y coherencia del plan de calidad	3	2,25	2,50	3,00	3,00	0,50	3,00	3,00
TOTAL	50	30,70	7,70	31,25	36,10	2,45	38,95	12,90

En Pamplona, a 17 de junio de 2019



Fdo: Yael Lorea Iriguibet



Fdo: Mariñe Zazu Hernando

